

El plebiscito “embruja” II

Escrito por José E. Rivera Santana / Copresidente MINH

Martes, 14 de Febrero de 2012 01:46 - Última actualización Martes, 14 de Febrero de 2012 01:47



¡Qué cañonazo! Sí, contra el independentismo. A eso se enfila lo que será el resultado del llamado plebiscito sobre el estatus.

El 11 de noviembre pasado escribía en 80grados: “...ese plebiscito tiene los atractivos para enamorar y embruja al PIP y dividir al PPD y al resto del independentismo. Lo que pueda ocurrir no está claro.”

Hoy el escenario puede anticiparse con bastante claridad una vez conocida, finalmente, la posición oficial del Partido Popular Democrático (PPD) que, por cierto, era perfectamente anticipable aunque algunos se hayan sorprendido.

Para los compañeros del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), la participación entusiasta en este plebiscito, y su abandono del reclamo de una Asamblea Constitucional de estatus, los coloca en una situación muy lastimosa pues ninguno de los probables resultados podrán reclamarlos como logros. Por el contrario, serán partícipes conscientes de una victoria parcial, en el peor de los escenarios, del movimiento estadista. Veamos.

El PPD, nuevamente ha optado por su postura claramente colonialista. No podía ser de otra forma para el partido que fundó el Estado Libre Asociado, que lo ha defendido y que depende de ese espejismo para su existencia, lo demás es puro “frosting”.

El anuncio de la cúpula Popular llamando a votar por el Sí, en la primera pregunta y dejar en blanco la segunda, tiene varias consecuencias. La primera, es una victoria segura (por default) de la estadidad en la pregunta relativa a las opciones de estatus. La segunda consecuencia es

El plebiscito “embrujaio” II

Escrito por José E. Rivera Santana / Copresidente MINH

Martes, 14 de Febrero de 2012 01:46 - Última actualización Martes, 14 de Febrero de 2012 01:47

peor para los independentistas y tiene que ver con la primera pregunta, curiosamente la que con mayor fuerza los pipiolos señalaban como el componente “estratégico” de este “plebiscito”. Si el PPD tiene éxito en su llamado a votar por el Sí (mantener las actuales relaciones coloniales), como un voto de castigo contra el impopular gobernador Fortuño, tendremos la colonia validada por un ejercicio electoral respaldado incluso como proceso descolonizador por el PIP.

Habrá que dar muchas explicaciones aquí, en Estados Unidos, en la ONU y a nivel internacional. Claramente, los independentistas tendremos la peor parte. Pero aún en el caso de que gane el No (el rechazo a las actuales relaciones coloniales) con un triunfo seguro de la estadidad en la segunda pregunta, tampoco se podrá reclamar victoria o avance alguno. En todo caso, serán los anexionistas los que podrán reclamar un logro extraordinario: “el pueblo puertorriqueño rechazó la colonia y favorece la estadidad”.

Si bien resulta claro que en estos momentos un triunfo de la anexión no ejercerá cambio alguno en Washington, su efecto sí tendrá consecuencias políticas en el movimiento estadista: recibirán una buena dosis de oxígeno y entusiasmo para mantenerse y esperar por un cambio favorable en la política norteamericana.

En resumen, un triunfo del Sí le dará una clara victoria a los inmovilistas, un resultado totalmente contrario a lo que han argumentado los que favorecen este plebiscito. Y un triunfo del No sería un gran logro de los anexionistas. Ambos resultados favorecen la colonia, uno a corto plazo y el otro en el largo o como Albizu llamara, en la consumación de la colonia.

Bueno, y ¿qué ganamos los independentistas en ese entierro? Pues, procurar no ser el cadáver en el desfile mortuario.